

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2001 y del ejercicio de 2002, así como la gestión de los Administradores.

Segundo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Terrassa, 12 de mayo de 2003.—El Administrador.—José María Ribas Gros.—22.331.

CONSTRUCCIONES Y DEPORTES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por orden del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en los Estatutos y a la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en los locales de la Sociedad sitos en esta Ciudad, Carretera de Madrid Km.307 el día 22 de Junio a las dieciocho horas en primera convocatoria y el día 23 en segunda, a las dieciocho horas para tratar de los asuntos que se contienen en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuestas de aplicación de los resultados obtenidos.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación del Acta correspondiente a esta Junta.

Podrán asistir a la Junta, los accionistas que figuren inscritos en el libro, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta. A partir de la convocatoria de esta Junta, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Zaragoza, 14 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Robla Riesco.—22.168.

CONSULNOR INVERSIONES FINANCIERAS LA RIOJA, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 18 de junio de 2.003 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 19 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Cambio del domicilio social, y consiguiente modificación del artículo 3 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 18.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a, 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Ricardo de Miguel Córdón.—23.170.

CONSULNOR MULTINACIONALES, SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en Bilbao, en el domicilio social, Calle Gran Vía, 38-2.º, el día 16 de junio de 2.003 a las 13:30 horas en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 17 de junio de 2.003, en segunda convocatoria, al efecto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, y memoria) de la Sociedad, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, así como la gestión social.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio de la Sociedad.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales mediante la creación de un nuevo artículo 18.bis en cumplimiento de las novedades legislativas introducidas por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, estableciéndose la composición, competencias y normas de funcionamiento del Comité de Auditoría conforme a lo establecido en la citada disposición normativa.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao a 31 de marzo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Don Jorge Bergareche Busquet.—23.164.

CONVENCIONES, CONGRESOS E INCENTIVOS LEPANTO, S. A.

(Sociedad beneficiaria de la escisión)

VIAJES LEPANTO, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad parcialmente escindida)

Anuncio de escisión parcial

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 94.1 L.S.R.L. y 242 L.S.A., se hace público que en las Juntas Generales de socios de «Convenciones, Congresos e Incentivos Lepanto, S.A.» y de «Viajes Lepanto, S.L.», celebradas cada una de ellas con fecha 5 de abril de 2003, y con carácter de universales, se aprobó por unanimidad, la escisión parcial de «Viajes Lepanto, S.L.» en beneficio de «Convenciones, Congresos e Incentivos Lepanto, S.A.». La sociedad beneficiaria adquiere la totalidad de las participaciones sociales de «Estudios e Inversiones Actaeon, S.L.» (patrimonio escindido) y la sociedad escindida reduce capital social en 176.339,96 €.

La escisión se acordó conforme al proyecto de escisión parcial conjunto que fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid y publicado en el BORME del día 28 de marzo de 2003.

La presente escisión tendrá efectos contables a partir del día 1 de enero de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la escisión parcial de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de escisión. Los acreedores de las sociedades participantes en la escisión parcial podrán oponerse a dichos acuerdos durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta General y en los términos establecidos en el artículo 166 L.S.A.

Madrid, 9 de mayo de 2003.—Los Administradores solidarios de «Convenciones, Congresos e Incentivos Lepanto, S.A.» y de «Viajes Lepanto, S.A.» (D. Rafael Cabello Fontela y D. Francisco Muñoz-Torrero Sánchez-Arévalo).—21.824.

2.ª 27-5-2003

CORPORACIÓN DE INVERSIONES MOBILIARIAS, SIMCAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en el domicilio social, calle Prim, 14, de Madrid, el día 20 de junio del 2003, a las 17:30 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, la aplicación del resultado e informe de gestión del ejercicio 2002 y la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Distribución de Resultados.

Tercero.—Cese, nombramiento y/o renovación de Auditores y Administradores.

Cuarto.—Creación del Comité de Auditoría en el seno del Consejo. Modificación de Estatutos incorporando un nuevo artículo 18.bis, que regula el Comité de Auditoría. Aprobación del Texto Refundido de los Estatutos Sociales incorporando el nuevo artículo.

Quinto.—Posible sustitución de la Entidad Depositaria de la sociedad, Credit Suisse Sucursal en España, y consiguiente modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales en caso de que se lleve a cabo.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Otorgamiento de Facultades.

Octavo.—Ruegos y Preguntas.

Noveno.—Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y los Estatutos Sociales.

Desde el momento de la convocatoria de la Junta General, estarán a disposición de los señores accionistas para su consulta y obtención de forma gratuita, en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, así como el de los Auditores de cuentas, de acuerdo con el presente Orden del Día. Dicha información se enviará de forma inmediata y gratuita a los accionistas que lo soliciten.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Rafael Vega Gandarias.—23.223.

COTACAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Humanes de Madrid, calle Albacete número 20 (anterior calle Toledo Sáinz sin número, nave 309), a las diecisiete horas del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día siguiente, en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales referidas al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002, y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración durante el citado ejercicio de 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, en cualquiera de las formas que permite la ley.

Se informa a los Señores accionistas del derecho que tienen a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta o solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos.

Humanes de Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Administrador Único.—22.346.

CUBAYAMO, S. A.

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social el día 19 de Junio de 2.003, a las 9 horas en primera convocatoria y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio correspondiente a 2.002.

Segundo.—Examen y aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Conforme lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas se informa a los Señores Accionistas que tienen a su disposición los documentos que serán objeto de aprobación, pudiendo obtener el envío inmediato y gratuito de los mismos.

Barcelona, 30 de abril de 2003.—Vicent Ignasi Blanes Tort.—21.677.

CUBIERTAS DE PIZARRA REUNIDAS Y AGRUPADAS DE EXPORTACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad «Cubiertas de Pizarra Reunidas y Agrupadas de Exportación, S.A.» celebrado el 19 de mayo de 2003, se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social, el viernes 13 de junio de 2003 a las dieciséis horas treinta minutos, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 14 de junio, en segunda, de ser necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Renovación, o en su caso, designación de auditores de cuentas de la Sociedad y de las cuentas anuales e informe de gestión consolidados del grupo, cuya Sociedad dominante es «Cubiertas de Pizarra Reunidas y Agrupadas de Exportación, S.A.» para el ejercicio 2003.

Segundo.—Examen, y en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad y del grupo, y aprobación en su caso, de la gestión del Órgano de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Transformar la Sociedad en Sociedad de Responsabilidad Limitada, adoptando los acuerdos complementarios para ello, singularmente aprobación de balances y Estatutos, renovación de cargos sociales y adjudicación de participaciones sociales.

Cuarto.—Facultar, en su caso, para la ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y Preguntas.

Sexto.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos relacionados con los puntos del orden del día (en especial las cuentas anuales, informe de gestión e informe de auditores, y el informe sobre la transformación conteniendo la modificación propuesta y la justificación de la misma) y obtener de la sociedad su entrega de forma inmediata y gratuita.

Carballeda de Valdeorras, 19 de mayo de 2003.—D. Ulpiano Rodríguez Gayoso, Presidente del Consejo de Administración.—24.451.

CULTIUS MARINS DEL DELTA DE L'EBRE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Riumar, kilómetro trece, Deltebre (Tarragona), el día 20 de Junio de 2003, a las trece horas, en primera convocatoria y, caso de no reunirse suficiente quórum, se celebrará el día siguiente, 21 de Junio de 2003, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados del Ejercicio 2002, así como, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración.

Segundo.—Autorización al Secretario del Consejo para efectuar el depósito de las Cuentas que se aprueben, facultándolo para que pueda firmar todos los documentos que sean necesarios con tal finalidad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

A partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, y tendrán a su disposición en la sede social, todos y cada uno de los documentos que se someten a su aprobación.

Asistencia: Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones inscritas en el libro de registro de accionistas, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

Deltebre, 15 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Joan Antón Sánchez Carreté.—21.850.

CULTURA Y FORMACIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, para el 20 de junio de 2003 a las trece horas en primera convocatoria, y si procediere para el 23 de junio de 2003 a las trece horas en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, gestión de los consejeros y aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Segundo.—Nombramiento y cese de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los señores accionistas pueden obtener de la sociedad los documentos que se someten a su aprobación.

Sevilla, 13 de mayo de 2003.—La Secretaria, M^a Elena Fernández López.—22.573.

CURTIVAL, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar el día 26 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día 27, en segunda convocatoria, a las diecinueve horas, ambas en su domicilio social, en Paterna (Valencia) calle de los Molinos s/n.º, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación de resultados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta correspondiente.

Los señores accionistas ya pueden examinar en el domicilio social, y pedir la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General incluidos los preceptivos informes.

Paterna, 12 de mayo de 2003.—El Administrador.—21.914.

DEFACBA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la entidad que se celebrará en el domicilio social, paratge de les Carboneres, S/N.º, de Llançà (Girona), el próximo día 11 de junio del 2003 a las 9 horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria el día 12 de junio del 2003, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente